

[Boletín núm. 15](#)

Resolución Externa No. 3 de 2005: Por la cual se señala la tasa máxima de interés remuneratorio de los créditos destinados a la financiación de vivienda individual a largo plazo, de proyectos de construcción de vivienda, y de vivienda de interés social, así como de los contratos y operaciones de leasing habitacional destinados a vivienda familiar.

Fecha que se indica en la reglamentación  
Viernes, 20 de mayo de 2005